

INSTITUTOS ELECTORALES DE PUEBLA Y NUEVO LEÓN SIGNAN CONVENIO DE COLABORACIÓN

Este día el Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE) y el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León (IEEPCNL), celebraron un convenio de colaboración para la implementación de herramientas informáticas que permitan el registro de candidaturas locales mediante el uso de internet, de cara al Proceso Electoral Local Concurrente con el Federal 2023-2024.

El respectivo instrumento fue signado por la C. Blanca Yassahara Cruz García, Consejera Presidenta y el C. Jorge Ortega Pineda, Secretario Ejecutivo ambos del IEE; en representación del IEEPCNL, signaron la C. Beatriz Adriana Camacho Carrasco, Consejera Presidenta, así como el C. Martín González Muñoz, Secretario Ejecutivo.

Durante su intervención, la Consejera Presidenta del IEE, destacó los lazos que vinculan a los organismos públicos locales electorales de nuestro país y que integran el sistema nacional de elecciones, al tiempo de externar un reconocimiento a la labor que realizan con imparcialidad, compromiso y excelencia a favor de la vida democrática.

Señaló que, con la firma del convenio entre ambas autoridades electorales, se abona a la consolidación del sistema democrático de México y se trabaja de manera permanente en los preparativos de cara al proceso electoral concurrente 2023-2024, “sigamos trabajando en conjunto por la ciudadanía de nuestros estados, de nuestro país, que sea en beneficio de todas y todos” concluyó.

A su vez, Beatriz Adriana Camacho Carrasco del IEEPCNL destacó el intercambio de tecnologías que puede llevar a las instituciones a nuevas alturas de eficiencia, transparencia y participación ciudadana en los procesos electorales, lo que servirá para fortalecer la infraestructura electoral, permitiendo una mayor precisión y capacidad de respuesta a las cambiantes necesidades de los partidos políticos y del electorado.

Finalmente, puntualizó que “para lograr estos beneficios, la colaboración es clave, juntos, juntas, podemos construir mejores sistemas y procesos, aprender de nuestras experiencias y allanar el camino para una era digital en nuestra democracia”.

Con este convenio de colaboración ambas instituciones podrán llevar a cabo el registro de candidaturas en línea, facilitar la recepción de documentos para participar en el próximo proceso electoral, adicionalmente, habrá la capacidad de publicar información sobre candidatos con lo que se pretende que el electorado tome decisiones más informadas.

Al acto protocolario asistieron por parte del IEE Puebla, la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona, los Consejeros Electorales Jesús Arturo Baltazar Trujano y Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga; por parte del IEEPCNL la Consejera Electoral María Guadalupe Téllez Pérez así como los Consejeros Electorales Alfonso Roiz Elizondo y Carlos Alberto Piña Loredo.

Mediante el presente convenio, el Instituto Electoral del Estado de Puebla, reitera su compromiso de innovar en tecnología a favor del fortalecimiento en la participación ciudadana en la vida democrática de la entidad y del país.